



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia de Artes de Conexiones Creativas K12

Código CDS: 34765050108795

Ciclo Escolar: 2024-25

Información de contacto del LEA:

Brian Emerson

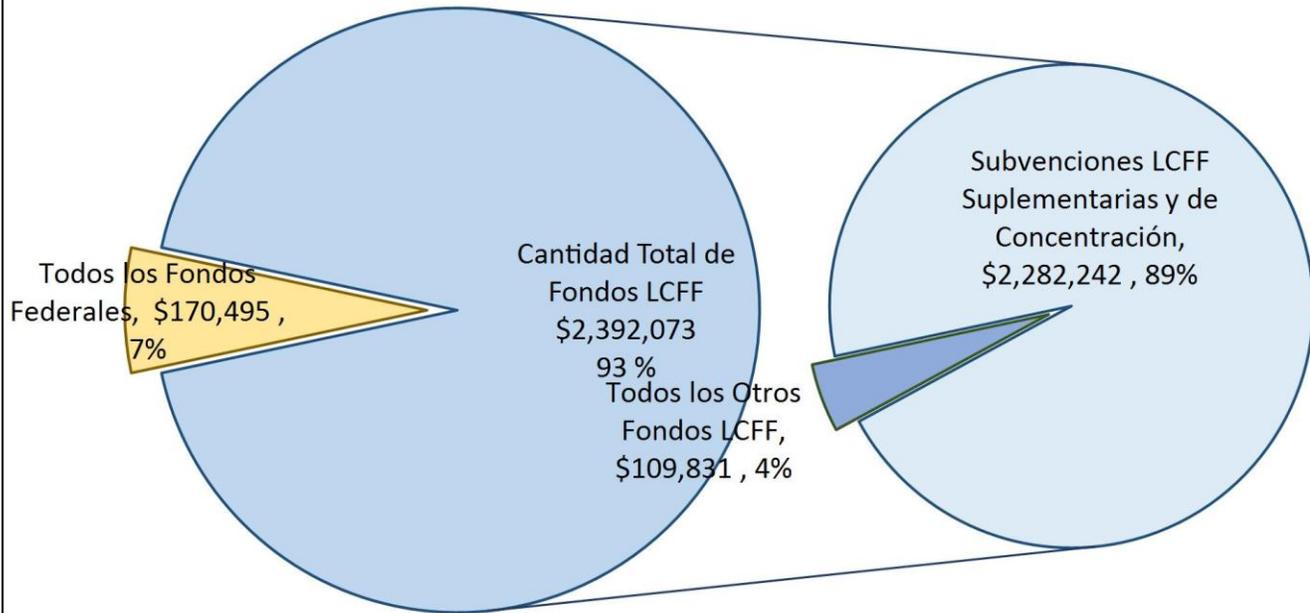
Director

916-566-1870, ext. 20400

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2024-25

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

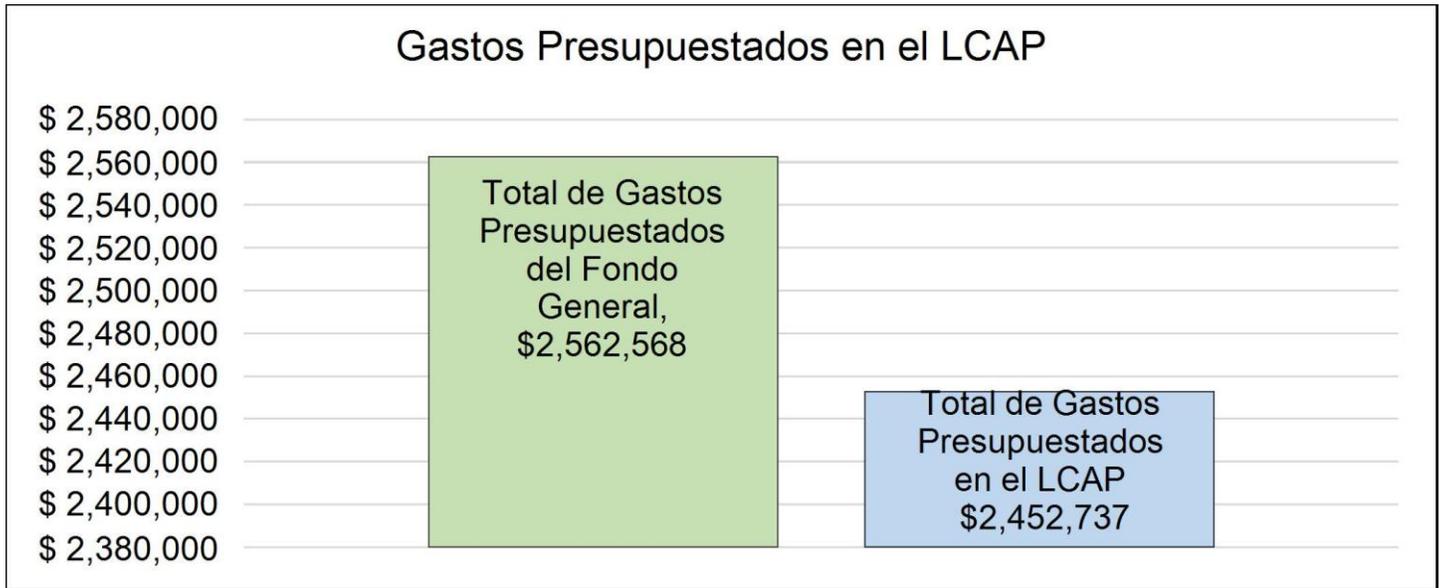


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 es \$2,562,568, del cual \$2,392,073 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$ son otros fondos estatales, \$ son fondos locales y \$170,495 son fondos federales. De los \$2,392,073 en Fondos LCFF, \$2,282,242 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 para el 2024-25. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 planea gastar \$2,562,568 para el Ciclo Escolar 2024-25. De esa cantidad, \$2,452,737 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$109,831 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

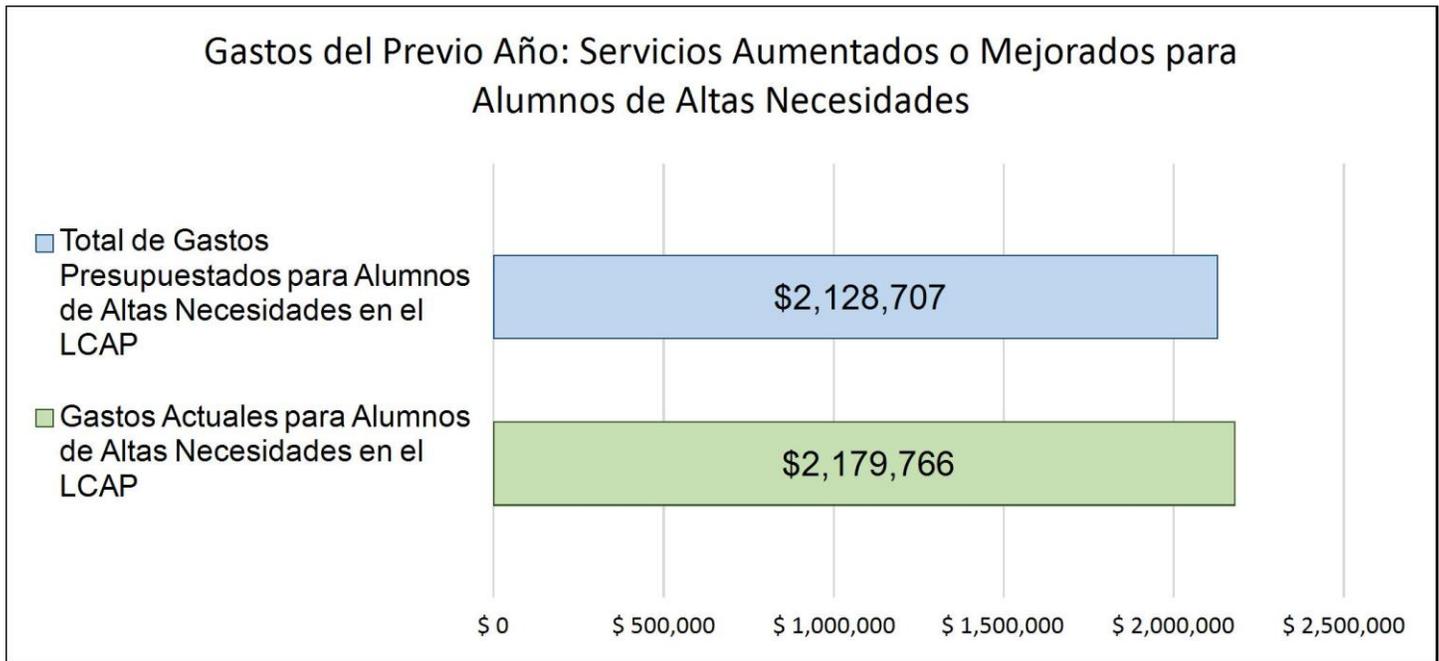
Asignación de sitios escolares y deportes. Además, los costos básicos (maestros, personal de oficina, educación especial, servicios públicos, gastos operativos generales, etc.) para escuelas semi autónomas dependientes no siempre se identifican por separado. Los costos base están incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado (USD, por sus siglas en inglés) de Twin Rivers.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2024-25

En 2024-25, el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 está proyectando que recibirá \$2,282,242 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 planea gastar \$2,282,242 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

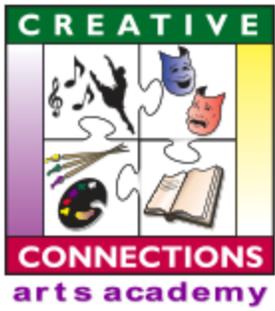
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2023-24



Esta gráfica compara lo que el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2023-24, el Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 presupuestó en su LCAP \$2,128,707 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia de Artes de Conexiones Creativas K12 en verdad gastó \$2,179,766 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2023-24.



Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para 2023–24

Las instrucciones para completar la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-24 se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia de Artes de Conexiones Creativas K12	Brian Emerson Director	brian.emerson@twinriversusd.org 916-566-1870, ext. 20400

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Mejor rendimiento académico

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	18-19 Matemáticas 39.25% 18-19 Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 52,42%	2020-21 Matemáticas 31.5% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44.9%	2021-22 Matemáticas 31.5% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44.9%	2022-23 Matemáticas 34.9% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44.2%	2023-24 Matemáticas 55% cumple y supera Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 65% cumple y supera
Reclasificación	4.4%	4.4%	12.6%	18%	10%
Referencias	T3 Matemáticas 8,5% T3 ELA 29,2% Tri 2 Matemáticas 30,4% Tri 2 ELA 45,2%	T3 Matemáticas 29.2% T3 ELA 28% Tri 2 Matemáticas 42.8% Tri 2 ELA 44.3%	T3 ELA 51% T3 Matemáticas 28% Tri 2 ELA 47.6% Tri 2 Matemáticas 42.8%	T3 ELA 54.25% T3 Matemáticas 48.46% Tri 2 ELA 59.75% Tri 2 Matemáticas 47.76%	T3 Matemáticas 50% T3 ELA 54.25% Tri 2 Matemáticas 59.75% Tri 2 ELA 65%
Finalización de los requisitos A-G	El 44,4% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.	El 40,9% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.	El 73% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.	El 70% de los alumnos de 12° año completaron los requisitos A-G	El 80% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.
Tasa de aprobación de las clases de	6 Alumnos	9 Alumnos	6 alumnos	11 alumnos	12 Alumnos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)					
Que completan la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	5 Alumnos	19 Alumnos	20 alumnos	20 alumnos	20 Alumnos

Análisis de Meta

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Los éxitos que tuvimos con esta meta incluyeron la financiación de un programa con personal completo que cumplió con la necesidades y expectativas de la escuela semi autónoma y del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers. Las intervenciones en matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentaron los puntos de referencia. No se realizarán cambios sustanciales en esta meta. (la historia de cómo se desarrollaron las acciones)

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Meta/Acción 1.1 Las disminuciones en esta meta se debieron a la jubilación anticipado de un maestro a mitad de año.
 Meta/Acción 1.2 Las disminuciones en esta meta y acción fueron resultado de una disminución en el gasto para la reducción del tamaño de las clases.
 Meta/Acción 1.3 Las disminuciones en esta meta y acción fueron resultado de menos excursiones universitarias (según el interés de los alumnos).

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

CCAA continuó satisfaciendo las necesidades de la escuela semi autónoma con instrucción en normas básicas, requisitos A-G, intervención y apoyo, preparación universitaria y vocacional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios en la meta general, sin embargo, con base en los datos de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), es necesario agregar un maestro de apoyo estudiantil, que se agregará a la Meta 1.2.

Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Mejorar los resultados mediante la integración de las artes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	18-19 Matemáticas 39.25% 18-19 Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 52.42%	2020-21 Matemáticas 31.5% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44%	2022-23 Matemáticas 31.5% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44%	2022-23 Matemáticas 34.9% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44.2%	2023-24 Matemáticas 55% cumple y supera Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 65% cumple y supera
Referencias	T3 Matemáticas 42% T3 ELA 54% Tri 2 ELA 54% Tri 2 Matemáticas 57%	T3 Matemáticas 29.2% T3 ELA 28% Tri 2 Matemáticas 42.8% Tri 2 ELA 44.3%	T3 ELA 51% T3 Matemáticas 28% Tri 2 ELA 47.6% Tri 2 Matemáticas 42.8%	T3 ELA 54.25% T3 Matemáticas 48.46% Tri 2 ELA 59.75% Tri 2 Matemáticas 47.76%	T3 Matemáticas 50% T3 ELA 54.25% Tri 2 Matemáticas 60% Tri 2 ELA 65%

Análisis de Meta

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Los éxitos en esta meta incluyeron satisfacer las necesidades de la escuela semi autónoma mediante la comunicación de: instrucción artística en danza, artes mediáticas, música, teatro y artes visuales, días de estudio de campo y capacitación profesional

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

La Meta/Acción 2.1 aumentó como resultado de un aumento en la dotación de personal para Música y Artes Visuales y Escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) además del aumento salarial negociado.

Meta/Acción 2.2 Los aumentos en esta área se debieron al aumento de los gastos por la instalación de un nuevo sistema de sonido en nuestro sitio escolar de kínder a 6° año.

La Meta/Acción 2.3 experimentó una disminución drástica como resultado del traslado de gastos a la subvención Eficacia del Educador.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

CCAA continuó cumpliendo con las expectativas de la escuela semi autónoma con artistas en residencia, instrucción en música y artes visuales y escénicas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios en las metas, los criterios, los resultados o las acciones.

Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Mejorar la eficacia en toda la escuela

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Las tasas de asistencia Mantenedas / Superadas: 96.73% para kínder - 6to. año y 95.97% para 7mo - 12vo. año	Mantener / Superar Kínder - 6to año 96.0% 7mo. - 12vo año 96.0%	Mantener / Superar Kínder - 6to año 96.73% 7mo. - 12vo año 95.97%	Mantener / Superar Kínder - 6to año 93.40% 7mo. - 12vo año 93.88%	Mantener / Superar Kínder - 6° año 93.4% 7° - 12° año 94.28%	Mantener / Superar Kínder - 6to año 98% 7mo. - 12vo año 98%
Tasa de suspensión Se mantendrá/disminuirá para kínder – 12vo. año al 3.6% o menos.	2020-21 1.2%	2021-22 3.6%	2022-23 2.94%	2023-24 3.66%	Mantener/Disminuir 3%
Padre voluntario Las horas se van a Mantener/Superar 6,076	2020-21 0 (COVID)	2021-22 1000	2022-23 3472.25	2023-24 2950	Mantener/Superar 6,300
La inscripción se va a Mantener/No bajar de 650	2020-21 679	2021-22 651	2022-23 670	2023-24 688	Aumento 710

Análisis de Meta

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Entre nuestros éxitos se encuentran la implementación completa de los niveles 1 a 3 del PBIS y el reconocimiento por parte del PBIS con el estatus Platino. Esta meta implicó un aumento del presupuesto, pero no se gastaron los montos completos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Meta/Acción 3.1 La participación familiar fue menos costosa.

Meta/Acción 3.2 Los aumentos en la capacitación del personal (Link Crew) y los viajes de anclaje (Westminster Woods) generaron aumentos en el gasto.

Meta/Acción 3.3 Los costos indirectos disminuyeron en función de los fondos disponibles para cargos indirectos.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

La lectoescritura latina generó una mayor participación para nuestras familias de los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés).

PBIS se implementó por completo desde jardín de niños hasta el 12vo. año.

Seguimos ofreciendo servicios de asesoramiento desde jardín de infantes hasta 12vo. año, que incluyen un orientador académico A-G a tiempo parcial en la escuela preparatoria. Esto ha dado como resultado mayores tasas de finalización de los cursos A-G.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizarán cambios en esta meta.

Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Instrucciones

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Completa los temas según indicado para cada meta incluida en el LCAP de 2023-24. Duplica las tablas según corresponda. La Actualización Anual del LCAP para 2023-24 debe incluirse con el LCAP de 2024-25.

Metas y Acciones

Meta(s)

Descripción:

Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Midiendo y Reportando Resultados

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Medida:

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Referente:

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Resultado del Año 1:

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Resultado del Año 2:

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Resultado del Año 3:

- Al completar la Actualización Anual del LCAP para 2023-24, incluye los datos más recién disponibles. Indica el ciclo escolar para cual corresponden los datos.

Resultado Deseado para 2023–24:

- Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Plazo para completar la parte “Midiendo y Reportando Resultados” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023–24)
Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Incluye información en esta caja al completar la Actualización Anual del LCAP para 2023-24.	Copea y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Análisis de Meta

Usando datos de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analiza si es que las acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responde a los temas según indicado.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

- Describe la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluye una discusión de relevantes desafíos y éxitos experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que varía significativamente de cómo se detalló en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explica diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales, así como entre los Planeados Porcentajes de Servicios Mejorados y Estimados Reales Porcentajes de Servicios Mejorados, según corresponde. Diferencias menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse y no se requiere contabilidad de dólar por dólar.

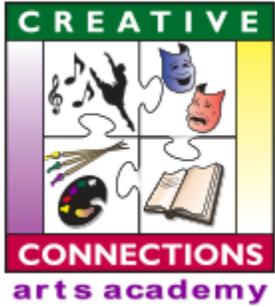
Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años. “Efectividad” significa el nivel al cual las acciones fueron exitosas en producir el deseado resultados e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o deseado.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño de todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA pueden evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que corresponden a la(s) acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si la estrategia que el LEA está usando para impactar un especificado grupo de medidas está funcionando y aumentará claridad para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no están estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el desarrollo del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describe cualquier cambio hecho a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponde.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el desarrollado del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la inefectividad, y
 - Como cambios a la acción resultarán en un enfoque nuevo o fortalecido.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2023



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia de Artes de Conexiones Creativas K12	Brian Emerson Director	brian.emerson@twinriversusd.org 916-566-1870, ext. 20400

Resumen del Plan [2024-25]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Creative Connections Arts Academy (CCAA, por sus siglas en inglés) es una escuela autónoma de K-12 que opera bajo la supervisión del Distrito Escolar Unificado Twin Rivers. El personal de la escuela, los padres y los miembros de la comunidad están unidos en su compromiso de ofrecer una experiencia educativa alternativa que se desvíe del modelo escolar tradicional.

Fundada en 2005, el objetivo inicial de CCAA era proporcionar un programa de instrucción que integrara sin problemas las artes con estándares académicos rigurosos, todo dentro de un entorno de aprendizaje seguro. En 2010, la escuela amplió su oferta al presentar un plan de estudios de secundaria, ubicado en un plantel separado en Walerga Avenue.

Ahora en su decimonoveno año de funcionamiento, CCAA sigue una fórmula única 3+2+1 que atiende las necesidades de sus estudiantes y familias. Este enfoque comprende tres niveles distintos (primaria, secundaria y preparatoria), impartidos en dos campus, que culminan en un programa de artes integrado K-12 singular y cohesivo. La población estudiantil de CCAA está compuesta por personas que comparten una pasión por las artes y la voluntad de abordar el aprendizaje de manera creativa. Sin embargo, un número cada vez mayor de solicitantes se sienten atraídos por CCAA debido a su falta de éxito en entornos educativos anteriores. Además, la escuela ha sido testigo de un aumento

en su población estudiantil de Educación Especial, que ahora se sitúa en el 13.98 % de toda la escuela. Para abordar este cambio, CCAA ha aumentado sus niveles de personal de Educación Especial y Consejería para garantizar el apoyo adecuado para todos los estudiantes.

CCAA atiende a estudiantes del condado de Sacramento y áreas circundantes, con familias que viajan tanto desde dentro como desde fuera de los límites de asistencia del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers. En el otoño de 2023, la matrícula de la escuela era de aproximadamente 704 estudiantes en los grados K-12, con 326 estudiantes en el campus de 7.º a 12.º y 378 en el plantel de primaria. El programa de CCAA se basa en la educación general basada en los Estándares Básicos Comunes, fomenta la integración de las artes y brinda oportunidades de artes visuales y escénicas a través de varios enfoques y actuaciones constructivistas.

En el nivel K-6, CCAA ofrece clases exploratorias que brindan instrucción basada en las artes de manera secuencial, mientras que la escuela secundaria continúa desarrollando la integración de las artes en todos los niveles de grado. La escuela se esfuerza por crear una comunidad segura que nutra al niño en su totalidad y fomente una fuerte participación de los padres desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado. CCAA ofrece un entorno único donde los padres participan íntimamente en el aprendizaje de sus hijos.

A lo largo de los años, CCAA ha experimentado varios cambios, incluido el establecimiento de una junta ejecutiva, la implementación de procesos de toma de decisiones compartidas basados en el consenso, la práctica de la transparencia en relación con la elaboración de presupuestos, el desarrollo continuo de políticas y prácticas, la implementación de sistemas de comunicación abierta, la implementación continua de intervenciones y apoyos para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) y un énfasis general en la colaboración entre todas las partes interesadas clave (estudiantes, personal y recursos del distrito). Estas acciones han tenido un impacto positivo en el clima y la cultura de la escuela, lo que ha llevado a un mayor enfoque en las prioridades centradas en los estudiantes.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

La Academia de Arte y Conexiones Creativas (Creative Connections Arts Academy, en inglés) de K-12 año continúa avanzando en la provisión de una educación integral e integrada con las artes para nuestros estudiantes. Al reflexionar sobre el año escolar 2022-2023, un análisis de los datos del Interfaz de Datos Escolares de Control Escolar de California y nuestras medidas locales revela áreas de fortaleza, así como oportunidades de crecimiento.

Uno de nuestros mayores puntos de orgullo este año ha sido nuestro sólido desempeño en el área del clima escolar y la participación de los estudiantes. Según los datos del Tablero de Control, nuestras tasas de suspensión siguen siendo muy bajas (5,5 %) y los resultados de la encuesta indican altos niveles de conexión entre los estudiantes y sentimientos de seguridad en el campus. Nuestros sólidos programas de arte y el énfasis en el aprendizaje basado en proyectos parecen estar fomentando un entorno en el que los estudiantes se sienten motivados e involucrados en su educación.

Al mismo tiempo, nuestros indicadores académicos del Tablero de Control sugieren que tenemos margen para mejorar para garantizar que todos los estudiantes cumplan o superen los estándares en lengua y literatura inglesa y matemáticas. Si bien vimos avances en el

rendimiento en matemáticas en comparación con el año anterior (un aumento del 5 %), nuestros puntajes en ELA se quedaron atrás (una disminución del 1 %). Esto coincide con nuestros datos de referencia locales, que señalaron brechas específicas en la comprensión lectora en varios niveles de grado. En el año escolar 2023-2024, analizamos exhaustivamente nuestro plan de estudios y la instrucción de alfabetización de K-6 para identificar áreas de mejora.

Otra área de enfoque para el próximo año será fortalecer nuestros sistemas de apoyo para nuestra población de estudiantes de inglés (EL). El Indicador de Progreso de Estudiantes de Inglés (ELPI) del Tablero mostró niveles más bajos de progreso para este subgrupo. Nuestros datos a nivel de sitio confirman que necesitamos reforzar nuestro desarrollo profesional en torno al ELD integrado y designado, así como encontrar formas de aumentar la participación familiar para nuestras familias de EL.

A pesar de estas áreas de crecimiento, nos enorgullecemos de los avances que hemos logrado con nuestras iniciativas de preparación para la universidad y la carrera en el nivel secundario. No solo hemos aumentado la inscripción en cursos avanzados como las clases AP, sino que también hemos ampliado las oportunidades de aprendizaje en el trabajo a través de asociaciones con organizaciones artísticas y empresas locales. Nuestras tasas de finalización de la vía CTE aumentaron significativamente, lo que indica que nuestros esfuerzos están dando sus frutos.

A medida que planificamos el año escolar 2023-2024, utilizaremos este análisis para priorizar objetivos clave, como mejorar la enseñanza de la alfabetización desde jardín de infantes hasta sexto grado, perfeccionar nuestro programa EL y mantener nuestro enfoque en el desarrollo integral del niño a través de la expresión artística y las aplicaciones en el mundo real. Con un enfoque basado en datos y un compromiso con la mejora continua, Creative Connections Arts Academy K-12 está bien posicionada para aprovechar nuestros éxitos y, al mismo tiempo, abordar áreas de necesidad al servicio de todos los estudiantes.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Aquí se incluye un resumen del trabajo que se está realizando como parte del proceso de asistencia técnica en Creative Connections Arts Academy K-12:

Áreas de enfoque de asistencia técnica:

1. Instrucción de alfabetización K-6

- Revisión integral y realineación del currículo de ELA/lectoescritura K-6
- Desarrollo profesional para maestros sobre la ciencia de la lectura, la escritura y la instrucción del lenguaje
- Implementación de estrategias y apoyos de alfabetización en toda la escuela (por ejemplo, iReady, intervenciones de lectura con SIPPS y Heggerty)

2. Desarrollo del idioma inglés integrado y designado (ELD)

- Auditoría de las prácticas actuales de ELD e identificación de las brechas del programa

- Capacitación para maestros en ELLevation, ELD integrado/designado y estrategias SDAIE
- Evaluación del sistema de monitoreo para la implementación de la instrucción EL

3. Participación familiar para familias de estudiantes de inglés

- Evaluación de necesidades para comprender las barreras y las áreas de mejora
- Comité asesor de padres EL para brindar comentarios
- Implementación de servicios de traducción/interpretación consistentes
- Desarrollo de eventos familiares enfocados en EL, talleres y protocolos de comunicación (Alfabetización latina, Noches de información de Aeries, Traducciones de documentos escolares)

Acciones clave en curso:

- Capacitación y desarrollo del plan de estudios de alfabetización
- Evaluación del programa ELD realizada por el Departamento de EL de TRUSD y la administración del sitio
- Grupo de enfoque de padres de EL realizado para recopilar información sobre las necesidades de participación familiar (ELAC)
- Capacitación en alfabetización durante todo el año para todos los maestros de K-3 con CORE
- Piloto de cuarto grado de Twin Rivers Lesson Design

Resultados esperados:

- Mayor rendimiento académico y cierre de la brecha de rendimiento (estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés)
- Desarrollo profesional en recursos de ELA/alfabetización alineados con los estándares (Journeys, SIPPS, Heggerty)
- Entrega constante de ELD integrado/designado en todas las aulas
- Mayor crecimiento académico de EL
- Mayor participación de los padres de EL en eventos escolares y toma de decisiones

A través de este proceso integral de asistencia técnica, Creative Connections Arts Academy está trabajando diligentemente para abordar las brechas de rendimiento y brindar una educación equitativa y de alta calidad para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés, los estudiantes con discapacidades y los subgrupos étnicos. Con una planificación estratégica, aprendizaje profesional, participación comunitaria y seguimiento continuo a través de múltiples fuentes de datos, la escuela apunta a lograr mejoras demostrables en estas áreas de enfoque clave.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No corresponde

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No corresponde

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No corresponde

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
---------------------------	------------------------

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

Creative Connections Arts Academy (CCAA) involucra activamente a sus socios educativos, incluidos padres, maestros, administradores, personal clasificado y estudiantes, en el desarrollo del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP). A través de reuniones mensuales con el Consejo del Sitio Escolar, la Junta Ejecutiva Charter, el Liderazgo Estudiantil, el Equipo de Liderazgo Instructivo, el personal del sitio y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), estas partes interesadas revisan y brindan comentarios valiosos sobre las metas propuestas del LCAP, las necesidades identificadas, los resultados mensurables, las acciones y los servicios que impactan la asignación presupuestaria de la escuela bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF).

Se hace especial hincapié en abordar las necesidades únicas de subgrupos específicos, como los estudiantes de inglés y los estudiantes con discapacidades. Durante las sesiones de consulta, las partes interesadas afirman la importancia de brindar intervenciones integrales y sistemas de apoyo para garantizar que se satisfagan de manera efectiva las diversas necesidades de todos los estudiantes.

En general, existe un amplio apoyo de los socios educativos para las acciones y estrategias descritas en el LCAP propuesto. Las partes interesadas reconocen la necesidad de un enfoque flexible y basado en datos, y reconocen que es posible que sea necesario ajustar el plan en función del seguimiento continuo del progreso y el análisis de los datos de los estudiantes.

A través de este proceso colaborativo, CCAA garantiza que las voces y perspectivas de sus diversos socios educativos se incorporen al desarrollo del LCAP, fomentando un compromiso compartido con la mejora continua y el éxito de los estudiantes.

Fechas de la reunión:
Consejo del sitio escolar
27/9/23

31/1/2024
24/3/2024
24/3/2024
22/5/2024

ELAC
2/9/2023
23/10/2023
23/11/2023
24/4/2023

Liderazgo estudiantil
24/3/2024

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Mejor rendimiento académico	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
- Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Academia de Artes Creative Connections (CCAA, por sus siglas en inglés) brindará a todos los alumnos una experiencia educativa integral, la entrega de instrucción de alta calidad y la exposición a un currículo riguroso y relevante para convertirse en triunfadores académicos. Todos los alumnos acceden a un programa académico a través de un sistema de apoyo de varios niveles alineado con los estándares del estado de California, que incluye formación profesional continuo, capacitación, recursos educativos, integración de tecnología, apoyos escalonados, monitoreo del aprendizaje, programas especializados y un amplio curso de estudio.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	23-24 SBAC ELA 46.02% 23-24 SBAC Matemáticas 29.82%	Matemáticas 31,49% Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44,9%	Aún no está disponible	50% Math 65% ELA	
1.2	Reclasificación	18%	4.4%	12.6%	18%	

1.3	Referencias	Q3 Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) 54.25% Q3 Matemáticas 48.46% Tri 2 ELA 59.75% Tri 2 Math 47.76%	T3 Matemáticas 42% T3 ELA 54% Tri 2 Matemáticas 57% Tri 2 ELA 54%	T2 ELA 56,27% T2 Matemáticas 32,10% Tri 1 ELA 52,24% Tri 1 Matemáticas (SWUN) 49,35%	Q3 Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) 70% Q3 Matemáticas 65% Tri 2 ELA 70% Tri 2 Math 65%	
1.4	Finalización de los requisitos A-G	El 70% de los estudiantes de último año de secundaria completaron los cursos A-G.	El 40,9% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.	El 73% de los alumnos del último año se graduaron completando los requisitos A-G.	El 90% de los estudiantes de último año de secundaria completaron los cursos A-G	
1.5	Tasa de aprobación de las clases de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	11 Alumnos	9 Alumnos	Aún no disponible	15 estudiantes con 3 o más	
1.6	Que completan la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	20 Alumnos	19 Alumnos	20	20 Alumnos	

Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Mejor rendimiento académico	1.1 Implementación de CCSS y NGSS: Lengua y literatura en inglés (ELA)/Desarrollo del idioma inglés (ELD), NGSS, Historia, Ciencias sociales, Lengua extranjera, Artes visuales y escénicas, Matemáticas, Excursiones, Educación técnica profesional, Educación física y Salud. Minutos de instrucción adicionales por día, Día de trabajo adicional, Costos de suplentes, Materiales y suministros. Control de puestos \$178,726. Minutos de instrucción y costos de desarrollo profesional \$250,452. Costos de horas adicionales/suplentes \$10,000. Materiales/suministros \$37,500. Todos los cursos de capacitación	\$476,678.00	Sí
1.2	Intervención y Apoyo Académico	1.2 Intervención y apoyo académico: reducción del tamaño de las clases (K-2), intervenciones de nivel 2 (tutoría después de la escuela, intervención y tutoría de K-6 durante el día, tutoría AP), tecnología de apoyo (cursos en línea, programas de recuperación de créditos y tutoría), materiales y suministros, adaptaciones 504, reuniones y servicios de educación especial, reuniones de SST, tutoría después de la escuela, pruebas AP \$30,000. CSR \$567,000. Materiales/suministros \$10,000. Control de puestos de S/C \$125,000. Todos los S/C	\$732,000.00	Sí
1.3	Preparación universitaria y profesional	1.3 Preparación para la universidad y la carrera: excursiones, cursos de graduación y requisitos A-G, día de excursión escolar, día de carrera, planificadores estudiantiles, vías de educación para carreras técnicas,	\$27,333.00	Sí

		organizaciones de carreras técnicas (CTSO, por sus siglas en inglés), cursos y evaluaciones de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), cursos de inscripción simultánea (ARC, por sus siglas en inglés), transición universitaria, Materiales y Suministros. Todo S/C		
1.4	Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)	1.4 Formación profesional: Equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés), SWUN, Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés), tiempo de colaboración, conferencias de contenido, días de estudio de campo, implementación de currículo y materiales, materiales y suministros, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), educación especial. Impuesto adicional \$1,000. Materiales/Suministros \$1,000. Todo S/C	\$2,000.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Mejorar los resultados mediante la integración de las artes	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
- Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La misión y visión de la Academia Semiautónoma de Artes Creative Connections (CCAA, por sus siglas en inglés) correlaciona la instrucción en las artes y las ricas experiencias artísticas con el rendimiento estudiantil que se indica en las evaluaciones basadas en estándares. A través de la participación de las partes interesadas y la revisión de programas, servicios y datos, se identificaron las siguientes necesidades:

- Instrucción en artes en Kínder – 12vo grado: Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de Artes (visuales, música), danza, artista residente, drama/teatro, medios digitales, banda, coro, exploratorio, materiales y suministros.
- Aprendizaje extendido: Enriquecimiento artístico después de la escuela (compañía de danza, teatro, música, artes visuales), SEVA, exhibiciones estudiantiles, día de estudio de campo, excursiones.
- Formación profesional: Centro Kennedy, Días de Estudio de Campo, Materiales y Suministros, Capacitación del Distrito y otras capacitaciones relacionadas con las artes.
- Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés): Integración de las artes (en todas las áreas de contenido), miércoles de salida temprana, comités visitantes de WASC, capacitación de WASC.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
-------------	--------	-----------	---------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------------------

2.1	Resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	Matemáticas 31.49 % ELA 44.9 %	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 44,9% Cumple y Supera Matemáticas 31,49% Cumple y Supera	Aún no está disponible	Matemáticas 55% ELA 65%	
2.2	Referencias	T3 ELA 54.25% Q3 Matemáticas 48.46% Tri 2 ELA 59,75% Tri 2 Matemáticas 47.76%	T3 Matemáticas 8.5% T3 ELA 29.2% Tri 2 ELA 45.2% Tri 2 Matemáticas (SWUN) 30.4%	T2 ELA 56,27% T2 Matemáticas 32,10% Tri 1 ELA 52,24% Tri 1 Matemáticas (SWUN) 49,35%	T3 ELA 70% Q3 Matemáticas 65% Tri-2 ELA 70% Tri 2 Matemáticas 65%	

Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Integración de las Artes	<p>2.1 Instrucción en artes desde jardín de infantes hasta 12.º año: maestros en prácticas de artes (visuales, música), danza, artistas en residencia, teatro, medios digitales, banda, coro, exploratorio, excursiones, costos de suplentes, materiales y suministros.</p> <p>Todos los cursos: control de puestos \$317 855 (música, artes visuales, teatro, banda, maestro de música), costos de suplentes \$2200 y materiales y suministros \$18 000</p>	\$338,055.00	Sí
2.2	Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela	<p>2.2 Aprendizaje extendido: Enriquecimiento artístico después de la escuela (compañía de danza, teatro, música, artes visuales), SEVA, exhibiciones estudiantiles, día de estudio de campo, excursiones.</p> <p>Todo S/C: Materiales/Suministros/Servicios \$13,333. Horas Extras \$10,000.</p>	\$23,333.00	Sí
2.3	Formación profesional	<p>2.3 Formación profesional: Centro Kennedy, días de estudio de campo, capacitación del distrito y otras capacitaciones relacionadas con las artes.</p> <p>Todo S/C: Servicios \$15,000. Horas Extras \$3,270.</p>	\$18,270.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Mejorar la eficacia en toda la escuela	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
- Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

A través de la participación de las partes interesadas y la revisión de programas, servicios y datos, se identificaron las siguientes necesidades para ayudar con la eficacia en toda la escuela:

Participación familiar: Participación familiar: Horas de padres voluntarios, grupos de partes interesadas [Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), Consejo del Sitio Escolar, Junta Ejecutiva de la Escuela Semiautónoma, Organización de Padres y Maestros), trabajadores sociales/servicios sociales, servicios de traducción, proyecto de Lectoescritura Latina, Love and Logic, Rosetta Stone, certificado/ Horas adicionales clasificadas (participación de padres/familia), noches de padres (regreso a clases, jornada de puertas abiertas, noche universitaria, orientaciones, noches de acondicionamiento físico familiar), materiales y suministros.

Participación estudiantil: asignaturas optativas/exploratorias, horas de servicio comunitario, excursiones, equipo de enlace/WEB, orientadores/orientación y trabajador social/servicios sociales (educación de nivel primario y secundario), materiales y suministros de orientación/trabajo social, incentivos para alumnos, asambleas, atención plena, capacitación de liderazgo, atletismo, estipendios para maestros (es decir, asesor de club/clase), pago por tareas adicionales (actividades), programa extracurricular de aprendizaje ampliado de Educación y Seguridad Extracurricular (ASES, por sus siglas en inglés).

Condiciones de aprendizaje: Administración Administración (VP), incentivos para el personal, seguridad (cámaras de seguridad), instalaciones, mobiliario del aula, equipo (es decir, fotocopiadoras), tecnología, imprenta, correo, el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), supervisión del turno de mediodía, auxiliar docente de Kínder, cobertura/colaboración en el aula para actividades (maestros suplentes itinerantes), horas extra (administrativas/no administrativas), materiales y suministros.

Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés): miércoles de salida temprana, comités visitantes de WASC, marketing de capacitación de WASC: reclutamiento de alumnos, representación en eventos comunitarios, materiales promocionales.

Formación profesional: Proyecto de Lectoescritura familiar latina, Link Crew/WEB, el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Conferencia de la Asociación de Escuelas Semiautónomas de California, Mindfulness y días de estudio de campo.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Las tasas de asistencia Mantenido / Superado: 96,73% para Kínder - 6to grado y 95,97% para 7mo - 12vo grado	Mantener/Superar K-6 94% 7-12 94%	Mantener / Superar Kínder - 6to grado 96,73% 7mo - 12vo grado 95,97%	Mantener / Superar Kínder - 6to grado 93,40% 7mo - 12vo grado 93,88%	Mantener/Superar: K-6 94% 7-12 94%	
3.2	Tasa de suspensión Se mantendrá/disminuirá para Kínder – 12vo grado al 3.6% o menos.	2023-24 3.53%	2021-22 3.6%	2022-23 2.94%	Mantener o disminuir 5%	
3.3	Padre voluntario Las horas se van a Mantener/Superar 6,076	2023-24 4500 horas de padres	2021-22 1000	2022-23 3472.25	6500 horas de padres	
3.4	La inscripción se va a Mantener/No bajar de 650	2023-24 688	2021-22 651	2022-23 670	2026-27 750	

Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Efectividad en toda la escuela	3.1 Participación familiar: horas de voluntariado de los padres, grupos de partes involucradas (ELAC, consejo del sitio escolar, junta ejecutiva de la escuela autónoma, organización de padres y maestros), asistente social/servicios sociales, servicios de traducción, proyecto de alfabetización latina, Love and Logic, Rosetta Stone, horas adicionales certificadas/clasificadas (participación de los padres/familias), noches de padres (regreso a la escuela, jornada de puertas abiertas, noche universitaria, orientaciones, noches de ejercicio familiar), materiales y suministros.	\$97,491.00	Sí

		S/C \$11,000 materiales/suministros/servicios, \$500 horas adicionales. Horas adicionales de participación de los padres del Título 1 \$3,015, asistente social del Título 1 \$82,976.		
3.2	Participación estudiantil	<p>3.2 Participación de los estudiantes: optativas/exploratorias, horas de servicio comunitario, excursiones, Link Crew/WEB, consejeros/asesoramiento y trabajador social/servicios sociales (primaria y secundaria), materiales y suministros de asesoramiento/trabajo social, incentivos para estudiantes, asambleas, atención plena, capacitación en liderazgo, atletismo, estipendios para maestros (es decir, asesores de clubes/clases), pago por trabajo extra (actividades), programa ASES Expanded Learning After School.</p> <p>Título I: \$1,528 Materiales/suministros, S/C: \$189,564 Control de puestos, Trabajo extra \$3,000, Materiales/suministros \$57,726, Trabajador social del Título 1 \$82,976</p>	\$334,794.00	Sí
3.3	Optimización de las condiciones para el aprendizaje:	<p>3.3 Condiciones para el aprendizaje: Administración (VP), moral de los estudiantes/personal, seguridad (cámaras de seguridad), instalaciones, mobiliario del aula, equipo (es decir, fotocopiadoras), tecnología, imprenta, correos, PBIS, supervisión de turno de mediodía, paraeducador de jardín de infantes, cobertura del aula/colaboración para actividades (substitutos itinerantes), horas adicionales (administrativas/no administrativas), gastos indirectos/operativos, materiales y suministros.</p> <p>S/C: Control de puestos \$147,554, horas adicionales/costos de substitutos \$8,000, costos indirectos \$100,575, materiales/suministros \$138,154.</p>	\$394,283.00	Sí
3.4	Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y	<p>3.4 Tarifas de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés).</p> <p>SC/C \$1,500.</p>	\$1,500.00	Sí

	Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)			
3.5	No corresponde			
3.6	Formación profesional:	<p>3.6 Formación profesional: Proyecto de Lectoescritura de Familias Latinas, Link Crew/WEB, el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Conferencia de la Asociación de Escuelas Semiautónomas de California, Costos Maestros suplentes, Mindfulness, Días de Estudio de Campo, Inscripciones, Materiales y Suministros.</p> <p>SC/C \$7,000.</p>	\$7,000.00	Sí

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [LCAP Year]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$2,282,242	\$260,851

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
31.221%	0.000%	\$0.00	31.221%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	<p>Acción: Mejor rendimiento académico</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 1: Mejorar el rendimiento académico Acciones/Estrategias: Brindar capacitación a</p>	1.1 Implementación de CCSS y NGSS: Lengua y literatura inglesas (ELA)/Desarrollo del idioma inglés (ELD), NGSS, Historia, Ciencias sociales, Lengua extranjera, Artes visuales y escénicas, Matemáticas, Educación técnica profesional, Educación física y Salud, Más minutos de	CAASPP

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>los maestros y apoyos de intervención permite que nuestro personal implemente los apoyos instructivos que se necesitan para que los estudiantes no duplicados reciban acceso a habilidades y materiales de estudio que a menudo faltan en sus hogares.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>instrucción por día, Días de trabajo adicionales, Excursiones, Materiales y suministros. Esto es para asegurar que los estudiantes no duplicados tengan acceso a contenido que los prepare para la universidad y la carrera profesional.</p>	
<p>1.2</p>	<p>Acción: Intervención y Apoyo Académico</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 1: Mejorar el rendimiento académico Acciones/Estrategias: Brindar capacitación a los maestros y apoyos de intervención permite que nuestro personal implemente los apoyos instructivos que se necesitan para que los estudiantes no duplicados reciban acceso a habilidades y materiales de estudio que a menudo faltan en sus hogares.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>1.2 Intervención y apoyo académico: reducción del tamaño de las clases (K-2), intervenciones de nivel 2 (tutorías después de la escuela, tutorías de intervención K-6 durante el día, tutorías AP), tecnología de apoyo (cursos en línea, programas de recuperación de créditos y tutorías), materiales y suministros, adaptaciones 504, reuniones y servicios de educación especial, reuniones del SST. Revisión de las disparidades y garantía de que haya apoyo académico para esos estudiantes.</p>	<p>CAASPP</p>
<p>1.3</p>	<p>Acción: Preparación universitaria y profesional</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 1: Mejorar el rendimiento académico Acciones/Estrategias: Brindar capacitación a los maestros y apoyos de intervención permite que nuestro personal implemente los apoyos instructivos que se necesitan para que los estudiantes no duplicados reciban acceso a</p>	<p>1.3 Preparación para la universidad y la carrera profesional: Excursiones, cursos de graduación y A-G, jornada de estudio de campo, jornada de orientación profesional, planificadores estudiantiles, rutas de educación técnica profesional, organizaciones técnicas profesionales (CTSO, por sus siglas en inglés), cursos y evaluaciones AP, cursos de inscripción simultánea (ARC), transición a la universidad, materiales y útiles. Esto brinda a los estudiantes no duplicados</p>	<p>CAASPP</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>habilidades y materiales de estudio que a menudo faltan en sus hogares.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>acceso a recursos universitarios y profesionales que normalmente no se proporcionan en casa.</p>	
<p>1.4</p>	<p>Acción: Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 1: Mejorar el rendimiento académico Acciones/Estrategias: Brindar capacitación a los maestros y apoyos de intervención permite que nuestro personal implemente los apoyos instructivos que se necesitan para que los estudiantes no duplicados reciban acceso a habilidades y materiales de estudio que a menudo faltan en sus hogares.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>1.4 Formación profesional: Equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés), SWUN, AP, NGSS, tiempo de colaboración y conferencias de contenido, días de estudio de campo, implementación de currículo y materiales, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), educación especial, materiales y suministros. Equipar a los maestros para satisfacer las necesidades de los estudiantes sin duplicar.</p>	<p>CAASPP</p>
<p>2.1</p>	<p>Acción: Integración de las Artes</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 2: Mejorar la integración de las artes Acciones/estrategias: Las clases de arte, las visitas a museos y la inmersión cultural a menudo no están disponibles para los estudiantes en nuestros recuentos no duplicados. Centrarse en la integración de las artes cierra esta brecha y brinda acceso a</p>	<p>2.1 Instrucción en artes desde jardín de infantes hasta 12.º grado: maestros en artes (visuales, música), danza, artistas en residencia, drama/teatro, medios digitales, banda, coro, exploración, materiales y suministros. Los estudiantes no duplicados a menudo no tienen acceso a experiencias e instrucción artísticas consistentes.</p>	<p>CAASPP</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>contenido académico a través de medios atractivos.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
2.2	<p>Acción: Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 2: Mejorar la integración de las artes Acciones/estrategias: Las clases de arte, las visitas a museos y la inmersión cultural a menudo no están disponibles para los estudiantes en nuestros recuentos no duplicados. Centrarse en la integración de las artes cierra esta brecha y brinda acceso a contenido académico a través de medios atractivos.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	2.2 Aprendizaje extendido: Enriquecimiento artístico después de la escuela (Compañía de danza, teatro, música, artes visuales), SEVA, Exhibiciones de estudiantes, Día de estudio de campo, Excursiones. Los estudiantes no duplicados no suelen tener acceso a experiencias de aprendizaje extendidas en las artes.	CAASPP
2.3	<p>Acción: Formación profesional</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 2: Mejorar la integración de las artes Acciones/estrategias: Las clases de arte, las visitas a museos y la inmersión cultural a menudo no están disponibles para los estudiantes en nuestros recuentos sin duplicar. Centrarse en la integración de las artes cierra esta brecha y brinda acceso a</p>	2.3 Desarrollo profesional: Centro Kennedy, jornadas de estudio de campo, materiales y suministros, capacitación relacionada con las artes del distrito y otras. Capacitar a los docentes para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados de acuerdo con el estatuto de la CCAA y el énfasis en las artes.	CAASPP

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>contenido académico a través de medios atractivos.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>		
<p>3.1</p>	<p>Acción: Efectividad en toda la escuela</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 3: Acciones/estrategias de eficacia en toda la escuela: Brindar oportunidades para que los estudiantes participen en actividades permite el acceso a un entorno seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, con énfasis en brindar igualdad de acceso para nuestros estudiantes no duplicados. Estas acciones respaldan el desarrollo de una cultura escolar acogedora que crea oportunidades para que los estudiantes participen y aprendan más allá de lo académico.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>3.1 Participación familiar: horas de voluntariado de los padres, grupos de partes interesadas (ELAC, consejo del sitio escolar, junta ejecutiva de la escuela autónoma, organización de padres y maestros), asistente social/servicios sociales, servicios de traducción, proyecto de alfabetización latina, Love and Logic, Rosetta Stone, horas adicionales certificadas/clasificadas (participación de los padres/familias), noches de padres (regreso a la escuela, jornada de puertas abiertas, noche universitaria, orientaciones, noches de actividad física familiar), materiales y suministros. Esto brinda a los estudiantes y familias no duplicados acceso a servicios, recursos y experiencias que normalmente no estarían disponibles para esta comunidad.</p>	<p>CAASPP</p>
<p>3.2</p>	<p>Acción: Participación estudiantil</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 3: Acciones/estrategias de eficacia en toda la escuela: Brindar oportunidades para que los estudiantes participen en actividades permite el acceso a un entorno seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, con énfasis en brindar igualdad de acceso para</p>	<p>3.2 Participación de los estudiantes: optativas/exploratorias, horas de servicio comunitario, excursiones, Link Crew/WEB, consejeros/asesoramiento y asistente social/servicios sociales (primaria y secundaria), materiales y suministros de asesoramiento/trabajo social, incentivos para estudiantes, asambleas, atención plena, capacitación en liderazgo, atletismo, estipendios para maestros (es decir, asesores de clubes/clases), pago por trabajo</p>	<p>CAASPP</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>nuestros estudiantes no duplicados. Estas acciones respaldan el desarrollo de una cultura escolar acogedora que crea oportunidades para que los estudiantes participen y aprendan más allá de lo académico.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>adicional (actividades), programa de aprendizaje extracurricular ampliado de ASES. Esto brinda a los estudiantes y a las familias no duplicados acceso a servicios, recursos y experiencias que normalmente no estarían disponibles para esta comunidad.</p>	
<p>3.3</p>	<p>Acción: Optimización de las condiciones para el aprendizaje:</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 3: Eficacia en toda la escuela Acciones/estrategias: Brindar oportunidades para que los estudiantes participen en actividades permite el acceso a un entorno seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, con énfasis en brindar igualdad de acceso para nuestros estudiantes no duplicados. Estas acciones respaldan el desarrollo de una cultura escolar acogedora que crea oportunidades para que los estudiantes participen y aprendan más allá de lo académico.</p> <p>Rango: A nivel del LEA</p>	<p>3.3 Condiciones para el aprendizaje: Administración (VP), incentivos para el personal, seguridad (cámaras de seguridad), instalaciones, mobiliario de aula, equipo (es decir, fotocopadoras), tecnología, imprenta, correspondencia, PBIS, supervisión de turno de mediodía, paraeducador de jardín de infantes, cobertura del aula/colaboración para actividades (suplentes itinerantes), horas adicionales (administrativos/no administrativos), materiales y suministros. Brindar un entorno de aprendizaje seguro y positivo es importante para todos los estudiantes, especialmente para nuestros estudiantes no duplicados.</p>	<p>CAASPP</p>
<p>3.4</p>	<p>Acción: Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)</p>		<p>CAASPP</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Necesidades Identificadas: Meta 3: Acciones/estrategias de eficacia en toda la escuela: Brindar oportunidades para que los estudiantes participen en actividades permite el acceso a un entorno seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, con énfasis en brindar igualdad de acceso para nuestros estudiantes no duplicados. Estas acciones respaldan el desarrollo de una cultura escolar acogedora que crea oportunidades para que los estudiantes participen y aprendan más allá de lo académico.</p> <p>Rango: A nivel del LEA A nivel escolar</p>		
3.6	<p>Acción: Formación profesional:</p> <p>Necesidades Identificadas: Meta 3: Acciones/estrategias de eficacia en toda la escuela: Brindar oportunidades para que los estudiantes participen en actividades permite el acceso a un entorno seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, con énfasis en brindar igualdad de acceso para nuestros estudiantes no duplicados. Estas acciones respaldan el desarrollo de una cultura escolar acogedora que crea oportunidades para que los estudiantes participen y aprendan más allá de lo académico.</p> <p>Rango:</p>	3.6 Formación profesional: Proyecto de alfabetización de familias latinas, Link Crew/WEB, PBIS, Conferencia de la Asociación de Escuelas Charter de California, Atención plena, Días de estudio de campo, Materiales y suministros. Equipar a los maestros para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados de acuerdo con los objetivos de la escuela charter de la CCAA.	CAASPP

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
3.4	<p>Acción: Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)</p> <p>Necesidades Identificadas:</p> <p>Rango: Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación</p>	<p>La capacitación de WASC (Western Association of Schools and Colleges) cumple con los criterios establecidos para las acciones brindadas únicamente a grupos de estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, estudiantes de inglés, jóvenes de acogida) de las siguientes maneras:</p> <p>(1) Necesidades identificadas únicas A través del proceso de acreditación de WASC, las escuelas analizan de manera crítica los datos para identificar brechas de logros y áreas de necesidad para poblaciones de estudiantes no duplicados. Algunas de las posibles necesidades únicas que pueden identificarse incluyen:</p> <p>Estudiantes de inglés: Dominio limitado del inglés que afecta el rendimiento académico Falta de servicios de apoyo lingüístico Necesidad de estrategias de enseñanza orientadas al desarrollo del idioma inglés</p> <p>Estudiantes de bajos ingresos:</p>	<p>Certificación WASC, CAASPP</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
		<p>Acceso limitado a recursos académicos/apoyo fuera de la escuela Tasas más altas de ausentismo/movilidad que afectan el aprendizaje Necesidad de intervenciones académicas adicionales y enriquecimiento</p> <p>Jóvenes en hogares de acogida:</p> <p>Déficits en las bases académicas debido a la inestabilidad educativa Necesidades socioemocionales que afectan el rendimiento escolar Falta de defensores educativos/sistema de apoyo</p> <p>(2) Cómo se diseña la acción para abordar las necesidades La capacitación WASC equipa a las escuelas para abordar sistemáticamente las necesidades identificadas a través de su plan de acción escolar. Formas potenciales en las que podría apoyar a los estudiantes no duplicados:</p> <p>Implementar estrategias de enseñanza basadas en investigaciones para estudiantes de inglés Desarrollar programas de intervención específicos para estudiantes de bajos ingresos o de acogida Capacitar a todo el personal en prácticas informadas sobre el trauma para jóvenes de acogida Establecer oportunidades de aprendizaje extendidas y apoyo socioemocional Mejorar los procesos y las políticas escolares para eliminar las barreras para los grupos no duplicados</p>	

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
		<p>El proceso integral de WASC garantiza un plan de acción significativo adaptado a las necesidades únicas de los estudiantes de la escuela. (3)</p> <p>Medición de la eficacia</p> <p>Como parte del ciclo WASC, las escuelas deben definir resultados mensurables de aprendizaje de los estudiantes y métodos para evaluar la eficacia de su plan de acción, como:</p> <p>Puntajes de las pruebas estatales en ELA/Matemáticas, desglosados ??por grupos de estudiantes</p> <p>Tasas de reclasificación de estudiantes de inglés</p> <p>Calificaciones, tasas de aprobación de cursos para estudiantes no duplicados</p> <p>Tasas de asistencia/ausentismo crónico</p> <p>Datos de encuestas sobre el clima/la conectividad escolar</p> <p>Otras medidas de desempeño local alineadas con los objetivos</p> <p>El proceso WASC requiere una reflexión continua, evaluación de los datos y ajuste del plan de acción para garantizar la eficacia en la mejora de los resultados para todos los estudiantes, incluidos los grupos no duplicados.</p>	

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

La Academia Semiautónoma de Artes Creative Connections calculó que nuestra subvención suplementaria y de concentración estimada sobre el número de alumnos no duplicados de bajos ingresos, jóvenes en crianza temporal y Estudiantes de Inglés es de \$2,381,853. El recuento proyectado de alumnos no duplicados de la Academia de Artes Creative Connections (CCAA, por sus siglas en inglés) es del 76,81%. Hay servicios específicos dirigidos principalmente a alumnos de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y Estudiantes de Inglés; sin embargo, debido a que CCAA tiene un porcentaje tan alto de alumnos no duplicados, muchos de los servicios descritos afectarán a otros alumnos.

CCAA presta atención específica a la equidad de resultados para alumnos con subgrupos significativos superpuestos, incluidos Estudiantes de Inglés, alumnos con discapacidades, jóvenes de crianza temporal, alumnos de familias de bajos ingresos y subgrupos raciales y étnicos. La Academia de Artes Creative Connections está gastando sus fondos basándose en metas claras establecidos en el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). CCAA proporciona más del porcentaje requerido de servicios aumentados o mejorados por encima del programa base.

La visión de la Academia de Artes Creative Connections es proporcionar un entorno seguro donde apoyamos el aprendizaje permanente en una comunidad creativa basada en el arte. A través del compromiso de educar al niño en su totalidad, ofrecemos integración artística de alta calidad; logramos crecimiento y confianza en el conocimiento académico, el liderazgo y la acción social. CCAA tiene tres metas de este plan. Proporcionar Artes Visuales y Escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) y la integración de las artes en todos los niveles crea acceso a las artes para alumnos no duplicados que normalmente no tienen recursos para lecciones privadas o exposición a una variedad de arte. Como resultado, hemos visto un aumento en la participación académica y el rendimiento en las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.

CCAA se esfuerza por aumentar el rendimiento estudiantil y reducir la brecha de rendimiento a través de la participación de los alumnos y el seguimiento constante de nuestras acciones a través de datos.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Los fondos adicionales de concentración se están utilizando para orientadores, auxiliares docentes de Kínder de Transición y Kínder, y puestos de asistente de jardín y de guardia, como se describe en el Manual de Dotación de Personal de Recursos Humanos. (Salarios).

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	Ninguno	Sólo 1 escuela

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	Ninguno	Sólo 1 escuela

Tabla de Total de Gastos para 2024-25

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totals	\$7,309,843	\$2,282,242	31.221%	0.000%	31.221%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totals	\$2,282,242.00			\$170,495.00	\$2,452,737.00	\$2,013,573.00	\$439,164.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Mejor rendimiento académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-2024	\$439,178.00	\$37,500.00	\$476,678.00				\$476,678.00	
1	1.2	Intervención y Apoyo Académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$722,000.00	\$10,000.00	\$732,000.00				\$732,000.00	
1	1.3	Preparación universitaria y profesional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$0.00	\$27,333.00	\$27,333.00				\$27,333.00	
1	1.4	Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$1,000.00	\$1,000.00	\$2,000.00				\$2,000.00	
2	2.1	Integración de las Artes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$320,055.00	\$18,000.00	\$338,055.00				\$338,055.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
						Recursos										
2	2.2	Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$10,000.00	\$13,333.00	\$23,333.00				\$23,333.00	
2	2.3	Formación profesional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$3,270.00	\$15,000.00	\$18,270.00				\$18,270.00	
3	3.1	Efectividad en toda la escuela	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$83,476.00	\$14,015.00	\$11,500.00			\$85,991.00	\$97,491.00	
3	3.2	Participación estudiantil	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$275,540.00	\$59,254.00	\$250,290.00			\$84,504.00	\$334,794.00	
3	3.3	Optimización de las condiciones para el aprendizaje:	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$155,554.00	\$238,729.00	\$394,283.00				\$394,283.00	
3	3.4	Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00				\$1,500.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
					sin Duplicación											
3	3.5	No corresponde														
3	3.6	Formación profesional:	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2021-24	\$3,500.00	\$3,500.00	\$7,000.00				\$7,000.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2024-25

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$7,309,843	\$2,282,242	31.221%	0.000%	31.221%	\$2,282,242.00	0.000%	31.221 %	Total:	\$2,282,242.00
								A nivel del LEA Total:	\$2,282,242.00
								Total limitado:	\$1,500.00
								A nivel escolar Total:	\$1,500.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Mejor rendimiento académico	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$476,678.00	
1	1.2	Intervención y Apoyo Académico	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$732,000.00	
1	1.3	Preparación universitaria y profesional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$27,333.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.4	Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,000.00	
2	2.1	Integración de las Artes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$338,055.00	
2	2.2	Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$23,333.00	
2	2.3	Formación profesional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$18,270.00	
3	3.1	Efectividad en toda la escuela	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$11,500.00	
3	3.2	Participación estudiantil	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$250,290.00	
3	3.3	Optimización de las condiciones para el aprendizaje:	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$394,283.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.4	Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,500.00	
3	3.6	Formación profesional:	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$7,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2023-24

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$2,282,817.00	\$2,365,754.10

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Mejor rendimiento académico	Sí	\$596,977.00	\$564,295.75
1	1.2	Intervención y Apoyo Académico	Sí	\$665,000.00	625,666.86
1	1.3	Preparación universitaria y profesional	Sí	\$27,333.00	\$16,468.46
1	1.4	Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)	Sí	\$2,000.00	\$2,293.16
2	2.1	Integración de las Artes	Sí	\$130,513.00	\$162,637.68
2	2.2	Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela	Sí	\$23,333.00	\$27,653.46
2	2.3	Formación profesional	Sí	\$18,270.00	\$2,644.95
3	3.1	Efectividad en toda la escuela	Sí	\$10,108.00	\$8,535.18
3	3.2	Participación estudiantil	Sí	\$420,125.00	\$629,510.23
3	3.3	Optimización de las condiciones para el aprendizaje:	Sí	\$380,658.00	\$318,523.68

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
3	3.4	Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$1,500.00	\$1,500.00
3	3.5	No corresponde			
3	3.6	Formación profesional:	Sí	\$7,000.00	\$6,024.69

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2023-24

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$2,179,766	\$2,128,707.00	\$2,179,766.00	(\$51,059.00)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Mejor rendimiento académico	Sí	\$596,977.00	\$564,295.75		
1	1.2	Intervención y Apoyo Académico	Sí	\$665,000.00	\$625,666.86		
1	1.3	Preparación universitaria y profesional	Sí	\$27,333.00	\$16,468.86		
1	1.4	Formación profesional: equipos de aprendizaje profesional (PLT, por sus siglas en inglés)	Sí	\$2,000.00	\$2,293.16		
2	2.1	Integración de las Artes	Sí	\$130,513.00	\$162,637.68		
2	2.2	Aprendizaje ampliado: enriquecimiento artístico después de la escuela	Sí	\$23,333.00	\$27,653.02		
2	2.3	Formación profesional	Sí	\$18,270.00	\$2,644.95		
3	3.1	Efectividad en toda la escuela	Sí	\$6,000.00	\$5,442.75		
3	3.2	Participación estudiantil	Sí	\$270,123.00	\$477,083.10		
3	3.3	Optimización de las condiciones para el aprendizaje:	Sí	\$380,658.00	288,055.18		
3	3.4	Capacitación de la Asociación Occidental de Escuelas y	Sí	\$1,500.00	1,500		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)					
3	3.6	Formación profesional:	Sí	\$7,000.00	\$6,024.69		

Tabla de Sobrante LCFF para 2023-24

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
7,250,052	\$2,179,766	0.00%	30.066%	\$2,179,766.00	0.000%	30.066%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2023-24, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12^o), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [*Dashboard*] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha petitionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han petitionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC Sección 52064[e][1]*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
 - Inclusión de acción o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción o grupo de acciones
 - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
 - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
 - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de

desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte *Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad* al seguir.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de *EC* secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y
 - (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
 - Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,

- Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que

ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alinearé claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

- Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida #
<ul style="list-style-type: none"> • Incluye el número de la medida.
Medida
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.
Referente
<ul style="list-style-type: none"> • Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25. <ul style="list-style-type: none"> ○ Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [<i>Dashboard</i>] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria). ○ Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. ○ Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes. ○ Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos. ▪ Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos. ○ Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026-27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2024-25, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2024-25 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “ineffectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como ineffectivas, el LEA debe identificar la acción ineffectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la ineffectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para

sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC Sección 42238.02* es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*input*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2024-25, 2024-25 será el próximo Año LCAP y 2023-24 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el número de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC Sección 42238.07(c)(2)*, si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**

- Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).

- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).

- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**

- Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**

- Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2023